

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32566** *CONSTRUCCIONES Y CERTIFICACIONES DEL SUR,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 207 del año 2008 en materia de Cantidad a instancia de José Antonio Heredia Cortés contra Construcciones y Certificaciones del Sur, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 7 de octubre de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Certificaciones, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 6.731'50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090080556-1